



INFORME

INFORMANTE: M.^a del Valle Romero Espinosa Técnico Medio de Recursos Humanos de la Delegación de Personal .

ASUNTO: : Propuesta por la Delegación de Centro de la Delegación de Políticas de las Personas Mayores del Ayuntamiento de Chipiona, para la tramitación del contrato del servicio "Taller de Baile" destinadas personas usuarias del Centro

TEXTO : Vista y analizada la Memoria y el Pliego de Prescripciones Técnicas para la adjudicación de contrato menor del servicio "Taller de Baile" destinadas personas usuarias del Centro , enviada a esta delegación mediante tarea por la Sra. M.^a del Mar Gómez Bueno el día 15 de julio de 2024 como responsable del servicio.

Visto que en la Tarea enviada se especifica que se necesita :

-1 Monitor/a de baile flamenco y castañuelas

Comprobado que en la Plantilla Municipal no existen dichas plazas.

CONCLUSIÓN : Se informa que no existe las plaza de monitor/a de baile flamenco y castañuelas en la Plantilla municipal para la realización del servicio pretendido por la Delegación de Políticas de las Personas Mayores del Ayuntamiento de Chipiona,

A la fecha de la firma electrónica

La Técnico de RRHH del Departamento de Personal

